



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE HACIENDA, DEPORTE, INFORMÁTICA, DERECHOS
SOCIALES, FAMILIA, INFANCIA, IGUALDAD Y ACCESIBILIDAD
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Granada, en modalidad de videoconferencia, a través de la plataforma Cisco Webex, el dieciocho de noviembre de dos mil veinte, siendo las diecisiete horas, con la presencia del Concejal Delegado de Hacienda, Deporte, Informática, Derechos Sociales, Familia, Infancia, Igualdad y Accesibilidad, y Presidente de este Consejo, D. José Antonio Huertas Alarcón, asisten las siguientes representantes de esta Ejecutiva: la Vicepresidenta, D.^a Emilia Barrio Rodríguez (Fórum de Política Feminista); las vocales: D.^a Sara Solar Ferrer (Centro Socio Cultural Zaidín), D.^a Ascensión Alfaraz Mozo (Grupo Motor de Mujeres de la Chana), D.^a Eva Calderón Burgos (CCOO Granada), D.^a Lorena Rodríguez, Asesora de Alcaldía, y actuando como Secretaria Accidental D.^a Margarita Rosino Sánchez.

Excusa su asistencia D.^a María Martín Romero (As. La Volaera), que si podrá incorporarse a la Asamblea.

Las sesión transcurre con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Programa de actos 25 de noviembre.
3. Ruegos y preguntas.

Los documentos de trabajo son: Acta de la sesión anterior y Programa de Actos 25 de noviembre 2020.

Abierta la sesión, se da paso al primer punto del Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Leída el acta del pasado 15 de octubre de 2020 es aprobada por las asistentes. Dando paso al siguiente punto del orden del día.



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE HACIENDA, DEPORTE, INFORMÁTICA, DERECHOS SOCIALES, FAMILIA, INFANCIA, IGUALDAD Y ACCESIBILIDAD
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

2.- Programa de actos 25 de noviembre, Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres.

El Presidente del Consejo, presenta el programa de actos previsto para conmemorar el día 25 de noviembre. En primer lugar presenta la **Campaña Municipal contra la Violencia Género, a través de las Redes Sociales**, “Hay golpes que no se ven y también hacen daño”. Tiene por objeto hacer frente a un fenómeno creciente que afecta de manera desproporcionada a las mujeres jóvenes, con graves repercusiones en la vida «real». Se trata de una propuesta que pretende visibilizar las conductas no igualitarias que se sostienen en los entornos virtuales entre mujeres y hombres jóvenes, tanto en las relaciones sociales como de pareja. Las redes sociales han proporcionado a los agresores un nuevo contexto en el que ejercer conductas violentas contra las mujeres.

D. José Antonio Huertas, piensa que ha sido un acierto abordar la sensibilización en torno a la violencia de género que puedan sufrir las jóvenes y adolescentes a través de las redes sociales, así lo confirma la información que está recibiendo, pues la campaña está teniendo una gran repercusión a través de distintos canales y medios de difusión, se ha difundido en radios, prensa digital y escrita, un anuncio en televisión además en mupis a lo largo de la ciudad y autobús urbano y se ha distribuido cartelería en centros municipales y de otras administraciones y en esta ocasión se ha distribuido en Colegios públicos, institutos de enseñanzas medias y universidades.

A continuación presenta los **Talleres de Prevención de la violencia sexual y de género incidiendo en el uso adecuado de internet y las nuevas tecnologías**. Se trata de una actividad que viene a reforzar la prevención de la violencia de género entre la población joven. Se realizan en colaboración del Área de Juventud, en modalidad telemática, se realizaron varias ediciones.

También recuerda que se celebró la **videoconferencia: “Mujeres víctimas de trata, Explotación sexual y prostitución, en época de pandemia”**, el 28 octubre contando con D.^a Susana Mataix Francés, Coordinadora Fundación Solidaridad Amaranta, Delegación de Granada, con una valoración muy positiva.

Continúa informando sobre el **Convenio entre el Ayuntamiento de Granada y asociación Imeris** para la realización de un programa de prevención de la violencia filio-parental en adolescentes; entre los objetivos del proyecto destacan el “evitar la judicialización de casos, es decir, denuncias en el seno de las familias; impedir el deterioro de las relaciones entre sus miembros, los malos comportamientos y faltas de



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE HACIENDA, DEPORTE, INFORMÁTICA, DERECHOS SOCIALES, FAMILIA, INFANCIA, IGUALDAD Y ACCESIBILIDAD
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

respeto; disminuir la conflictividad inter-generacional y mejorar la convivencia, armonía y bienestar familiar”.

Otras de las actividades programadas son las **Exposiciones** que se podrán visitar en distintos centros: **“La imposición del cuerpo soñado”** del 4 al 30 de noviembre, en el Centro Europeo de las Mujeres Mariana Pineda. **“Mujeres en Lucha”** cedida en préstamo, del 17 de noviembre al 1 de diciembre de 2020 al CEPER de San Matías y del 7 de diciembre 2020 al 11 de enero 2021 al IES Virgen de las Nieves. **“Una mirada a la Violencia de Género”** cedida en préstamo al Centro de Participación Activa Buenos Aires, del 18 de noviembre al 4 de diciembre de 2020.

También informa sobre la difusión de la **Investigación “Granada Segura y Libre para las Mujeres”**, que justamente fue presentada el día de ayer, con una importante repercusión en los medios de comunicación. Esta Investigación que tiene por objetivo analizar incorporando la perspectiva de género, si existe por parte de la ciudadanía una percepción de ciudad segura. Los datos de la investigación aportan conclusiones para avanzar en una ciudad inclusiva que pueda ser vivida y disfrutada por toda la ciudadanía de manera segura, en todos los momentos y espacios.

A Continuación, se abordan los **actos conmemorativos del Día Internacional contra la Violencia de hacia las mujeres**, que restan y en los que el Consejo de la Mujer participa activamente por ello se ha convocado la reuniones de la Ejecutiva y Asamblea del Consejo Municipal de la Mujer, en esta fecha, 18 noviembre.

Comienza presentando el **vídeo “25 N: Tu palabra leída 2020”**. Es un vídeo en homenaje a las Víctimas de Violencia de Género, contando con la participación del Consejo Municipal de la Mujer que será publicado en la web y redes sociales del Ayuntamiento de Granada. El Presidente del Consejo pide a las representantes de la Ejecutiva que envíen sus grabaciones, si aún no lo han hecho. La idea es presentarlo el 26 de noviembre, estará disponible en el canal youtube del Ayuntamiento.

Otro de los actos, será el **Acto-Homenaje, el 25 de noviembre**, en el monumento conmemorativo a las Víctimas de Violencia de Género, inaugurado el año anterior. Informa que se están realizando las gestiones para la iluminación del monumento, con objeto de darle mayor visibilidad. En este caso dadas las restricciones derivadas de la pandemia, existe un problema de aforo, por ello se ha pensado en un acto sencillo, pero emotivo, en el que participe la Corporación Municipal y la Ejecutiva del Consejo Municipal de la Mujer, en todo caso se seguirán las indicaciones de protocolo sobre aforo, será el 25 de noviembre a las 10,30 h de la mañana y la idea es que presente D.



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE HACIENDA, DEPORTE, INFORMÁTICA, DERECHOS SOCIALES, FAMILIA, INFANCIA, IGUALDAD Y ACCESIBILIDAD
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

José Antonio Huertas, de la palabra a D.^a Emilia Barrio, continuar con una ofrenda floral y cierre el Alcalde, de cualquier manera se irá informando sobre el mismo.

Por último se realizará el **Acto Institucional, 27 de noviembre**, a las 12 horas. Coincidiendo con el Pleno del mes de noviembre. En esta ocasión si se podrá contar con la presencia de la Corporación Municipal, de representantes del Consejo Municipal de la Mujer, de otras instituciones públicas y ciudadanía en general. Se dará lectura a una Declaración Institucional/ Moción contra la violencia de género, guardando posteriormente un minuto de silencio; se portará un centro de flores al interior de la Casa Consistorial, que se depositará bajo un gran panel con el nombre de las mujeres y menores asesinadas, en recuerdo de las víctimas.

También se informa que los días 25 y 27 de noviembre se iluminará la fachada del Ayuntamiento de color Violeta.

Una vez presentada la programación por parte del Presidente del Consejo Municipal de la Mujer se da paso al punto de ruegos y preguntas.

3.- Ruegos y preguntas:

D.^a Emilia Barrio pide la palabra y pregunta si el Acto Institucional es el que se realizaba el viernes cada año, y en este caso si hay duplicidad con el acto del Humilladero. El Presidente del Consejo explica que el Acto de Plaza del Carmen, es el acto Institucional que se viene realizando coincidiendo con el Pleno del mes de noviembre, en este caso será el día 27, en este acto se da lectura a la declaración institucional o moción conjunta; es un acto diferente al Acto - Homenaje que se realiza el día 25 en el monumento a las víctimas. Aclarado este punto D.^a Emilia pregunta por la lectura de las mujeres asesinadas.

En este punto se informa que la lectura se realizará en el vídeo “Tu Palabra leída”. Este es el acto que cambia, en lugar de la lectura de textos que se venía realizando en años anteriores. Este año se realizará un vídeo, que comenzará con la presentación del Presidente del Consejo y dará a la lectura de las mujeres asesinadas, por parte de la ejecutiva del Consejo (la secretaria de la sesión enviará el listado de las mujeres asesinadas), posteriormente todas las personas voluntarias realizarán una breve lectura y cierra el vídeo el Alcalde de la Ciudad.

Para realizar la grabación de la lectura de las mujeres asesinadas, se queda el lunes 23, a las 17 horas en el monumento ubicado en la Plaza del Humilladero.



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE HACIENDA, DEPORTE, INFORMÁTICA, DERECHOS
SOCIALES, FAMILIA, INFANCIA, IGUALDAD Y ACCESIBILIDAD
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

D.^a Eva Calderón, pregunta si el acto del 25 de noviembre se puede aplazar a las 11 horas, D. José Antonio Huertas, responde que realizará la consulta, aunque por temas de agenda es difícil que se pueda modificar.

D.^a Emilia Barrio si se leerá la Moción, en el acto del Día 27. El concejal responde que si se dará lectura a la moción/declaración conjunta aprobada en el pleno municipal con motivo del 25 de noviembre. Aún queda una reunión pendiente con el grupo municipal Vox. La propuesta es que sea la Vicepresidenta del Consejo Municipal de la Mujer quién de lectura a la moción/declaración.

Por otra parte en relación a su lectura del día 25, Emilia Barrio comenta, que si no le importa al resto, quiere utilizar el término violencias machistas, pues no quiere utilizar el termino género por las connotaciones que está tomando, porque el género que se está utilizando no es el género feminista, es el género transgenerista, el género que se está utilizando está dando muchos problemas.

Por último sobre la iluminación de fuentes el día 25 de noviembre. D.^a Eva Calderón informa que ha realizado la consulta a Emasagra sobre la posibilidad de iluminar varias fuentes, pero que por cuestiones técnicas solo se puede iluminar la fuente del triunfo, que permanecerá en color violeta.

Antes de terminar, D. José Antonio Huertas recuerda que en la Asamblea se va a tratar la jubilación de D.^a Milagros Mantilla de los Ríos Manzanares, dando lectura a las palabras de despedida que envió, sino hay otra propuesta las leerá el mismo.

Sin nada más que aportar y ningún otro asunto que tratar, se levanta la sesión diecisiete cuarenta el día dieciocho de noviembre de dos mil veinte.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA ACCIDENTAL

Fdo.: José Antonio Huertas Alarcón

Fdo.: Margarita Rosino Sánchez